

Alcobendas, 23 de junio de 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra Sistemas, S.A. (Indra) hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACION RELEVANTE

En relación con el comunicado de Información Privilegiada de fecha 27 de octubre de 2021, con número de registro 1.120, se informa de que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Indra, celebrada con esta misma fecha, ha acordado, dentro del punto tercero del Orden del Día, el pago de un dividendo fijo con cargo a los beneficios del ejercicio 2021 de quince céntimos de euro (0,15€) brutos por acción, facultando al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para que fije la fecha concreta de abono.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar como fecha de pago del dividendo el 12 de julio de 2022.

El dividendo implica los siguientes importes por cada acción (ISIN: ES0118594417):

Importe bruto: 0,1500 €

Retención 19%: 0,0285 €

Importe neto: 0,1215 €

Se detallan a continuación las fechas relevantes a estos efectos:

- Último día de negociación de las acciones con derecho al cobro del dividendo (*last trading-date*): 7 de julio de 2022
- Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de Indra cotizan sin derecho a percibir el dividendo (*ex-date*): 8 de julio de 2022
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (*record date*): 11 de julio de 2022
- Fecha de pago del dividendo (*payment date*): 12 de julio de 2022

El pago del dividendo se efectuará en efectivo, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones, actuando como agente de pagos CaixaBank, S.A.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego
Vicesecretaria del Consejo de Administración